

LA LOMADA DE LA DAMA: UNA HISTORIA VINCULADA A LA EXPORTACIÓN

Terminamos con este artículo referido a lo que se conoce como "finca de La Dama" la serie "Territorio gomero", en la que hemos explicado el proceso de conformación y desarrollo de algunas de las fincas más importantes que existieron en La Gomera, tanto en superficie como en capacidad productiva. De hecho, varias de ellas sintetizan a la perfección el proceso económico general de la isla, en el que se sucedieron la extensa etapa agraria (apoyada en una agricultura de subsistencia y de exportación) y, recientemente, el turismo. No ha sido el caso de la finca de la que hablamos hoy, la más grande de las que se emplazan en la lomada del mismo nombre, y la única de las grandes propiedades analizadas en esta serie que actualmente mantiene intacta su función originaria: la agricultura.

Localización geográfica

La finca de La Dama se localiza en la lomada del mismo nombre, comprendida entre los barrancos de Samarandón (al oeste) y de La Rajita (al este), en el sector meridional del municipio de Vallehermoso. Esta lomada es la última gran plataforma existente al oeste de Alajeró, pues a partir de ella ya nos encontramos con interfluvios de menor entidad. Diríamos que marca el límite occidental de las llamadas "bandas del Sur" de La Gomera.



Esta lomada era conocida antiguamente con el nombre de La Mérica de Chupa o La Lomada de Chupa. Así se recoge en los distintos libros de testamentos que corresponden al Archivo Parroquial de Nuestra Señora de Candelaria. El más antiguo, fechado en 1698, recoge la primera fórmula "La Mérica de Chupa", mientras que "La Lomada de Chupa" empieza a aparecer en el año 1723, tal como recoge José Perera López en su obra sobre la toponimia de La Gomera, quien también señala que era igualmente conocida como "La Costa de Chupa", haciendo referencia esta expresión a un tipo de terreno de tipo árido, difícil para la agricultura, más apto para el ganado. El cambio de denominación al actual de "La Dama", queda relacionado con la puesta en regadío, en torno al año 1913 de una gran propiedad agraria, La Finca de La Dama, cuyo nombre desplazó al original, concluye Perera.

Los orígenes de la finca

Los primeros datos que tenemos de la finca de La Dama se remontan a **1913**, cuando el terrateniente de Agulo, Leoncio Bento Casanova, solicitó autorización del Gobernador Civil de la Provincia para derivar las aguas públicas de los barrancos de Erque y Erquito por medio de un canal, con el propósito de regar los terrenos de su propiedad en esta lomada. No tenemos constancia de la fecha en las que el célebre cacique adquirió sus predios en esta zona a la que acudía con frecuencia en la época veraniega, pero debió de ser algunos años antes a la mencionada. Lo que sí podemos confirmar es que en aquellos momentos la finca la componían diferentes parcelas que se repartían a partes iguales entre este propietario y el comerciante tinerfeño (y pariente cercano) Ángel Carrillo Fragoso. Ambos compraron a 108 propietarios (la mayoría de Chipude, Agulo y Vallehermoso) casi todas las fincas emplazadas en esta lomada y las unificaron en una hacienda o granja de explotación compuesta por las siguientes parcelas:

- Terreno de aproximadamente 80 hectáreas de regadío, con una casa de Leoncio Bento, otra para los empleados y cuatro para medianeros con un tinglado para gañanía.
- Otro trozo de tierra de 8.000 m², también de regadío, con dos edificaciones, una de ellas igualmente para medianeros.
- Otra parcela de 3 hectáreas de regadío.
- Terreno de 10 hectáreas de usos mixtos, en la que existía un taller para el empaquetado de frutos y un tinglado para guardar materiales.

Para su riego se abastecieron con el agua canalizada desde Erque y Erquito por un canal de varios kilómetros de longitud que construyeron a comienzos del segundo decenio del XX:

“Nuestros queridos amigos don Leoncio Bento y don Ángel Carrillo..., acaban de ver realizada una obra, que por su coste y por sus ulteriores resultados, bien merece, en justicia, el dictado de magna.

Trátase de la conducción de unas 6.000 pipas de agua desde un sitio denominado Erque hasta la finca La Dama, en la jurisdicción de Chipude; finca de extraordinaria cabida que ahora será dedicada al cultivo de plátanos y tomates.

Como complemento a este soberbio esfuerzo de esta actividad individual, se procede en estos momentos a la construcción de almacenes de empaquetado, caminos hasta el embarcadero, etc., etc.”[1].

La concesión de aprovechamiento del agua fue otorgada el 30 de junio de **1913** y les facultaba para aprovechar hasta 90 L/s. con los que poner en marcha el riego de los nuevos cultivos de orientación exportadora.



Al poco tiempo ambos socios se separaron y Leoncio Bento vendió su parte a Ángel Carrillo por 40.000 pesetas, quien siguió explotando de forma unilateral la finca. Así la describía en 1915 el cronista de un conocido periódico de Tenerife:

“En la zona meridional de la isla de La Gomera viene desde hace algún tiempo dedicado a las fructíferas labores de la agricultura, nuestro querido amigo propietario D. Angel Carrillo, poseedor del gran centro agrícola denominado «La Dama».

[...]

Ya desde el mar habíamos divisado, construido en las paredes escarpadas del barranco de «Herque» y entre éste y «La Dama», el soberbio taller de empaquetado para las enormes cantidades de frutos que produce la finca y que son solicitadas con insistencia por las más importantes entidades fruteras del país y extranjeras, alcanzando precios elevadísimos, debido a sus inmejorables condiciones.

[...]

Esta finca se compone de 230 fanegadas de tierra fertilísima sometida a riego, de las cuales se encuentran ya cultivadas este año unas 60 dedicadas a tomates y otras 80 con plataneras, tomates, trigo, maíz, etc., etc., quedando todavía numerosos predios que no han sido arreglados para ponerlos en disposición de rendir producción.

También se han plantado multitud de árboles frutales que han dado ya muchos de ellos productos magníficos, habida consideración además de que esta parte meridional de la isla se dan muy bien todas las clases de frutales de la Península.

Posee además más de 20 casas para los medianeros, casi todas de construcción moderna, magníficos establos que albergan numeroso ganado de varias clases. Empleados en los diversos trabajos se encuentran cerca de 300 personas....

[...]

Para juzgar el enorme incremento de la producción, teniendo en cuenta, claro es, que toda la finca no está sometida a cultivo, consignaremos el número de bultos aproximados por lo que a tomates se refiere, que se han exportado en los últimos tiempos:

Año de 1913.....14 mil bultos
Año de 1914.....20 mil bultos
Año de 1915 (3 meses).....7 mil bultos.”[2].

Moneda de 5 pts. acuñada por Ángel Carrillo.



Al poco tiempo, las extraordinarias previsiones que ofrecía el cronista sobre el propietario “que de seguir las cosechas buenas unos cuantos años más lo convertirán en uno de los ricos hacendados de Canarias”, se fueron desvaneciendo al quedar atrapado en las redes del capital extranjero.

El capital inglés adquiere la finca

En 1918 Carrillo tuvo que hipotecar ésta y otras fincas más a favor del *Bank British West Africa Limited*, para asegurar a éste el pago de 478.000 ptas. de la deuda que había contraído con él por diversas operaciones mercantiles. Este era un banco británico de ultramar creado a finales del siglo XIX con el apoyo de la casa *Elder Dempster* y orientado a abrir las inversiones inglesas en las colonias africanas occidentales. Desde la primera década del siglo XX ya mantenía actividades financieras en Canarias. Especialmente en La Gomera, tuvo relaciones contractuales con miembros de la gran propiedad local, como fue el caso de José Veguero Negrín, quien actuaba de corresponsal de dicha firma en San Sebastián. Aquí –como en toda Canarias- la relación entre los grandes propietarios y el capital extranjero fue muy importante. Éstos eran, al mismo tiempo que terratenientes semif feudales, los estandartes del capital comprador local que se ponía al servicio de los intereses extranjeros en la isla.

La deuda que mantenía Ángel Carrillo con el banco inglés le empujó a vender sus propiedades a éste en **1921** por 150.000 ptas. Son los años en los que el capital extranjero reanudó la expansión de sus actividades en Canarias y las colonias, una vez superada la coyuntura bélica de la I Guerra Mundial.

Esa misma entidad financiera la vuelve a vender pocos años después, el 21 de noviembre de **1925**, a la sociedad comercial de Liverpool -y a la que estaba unida- *Elder Dempster y Compañía Limitada*, por 100.000 ptas. La nueva propietaria, dedicada al comercio marítimo (de

Anuncio.- Se admiten proposiciones de compra para la hermosa finca "La Dama", situada al sur de la isla de la Gomera, de unas 130 fanegadas de extensión, todas bajo riego, con agua abundante. Tiene la citada finca un estanque de cemento armado de cabida de 13.200 pipas, casas para vivienda de los dueños con todas las comodidades necesarias, casas de labranza, gañanías y diez casas para mediaderos.
En la misma finca existen los materiales necesarios en cañas y palos para un extenso cultivo de tomates.
Para informes, dirigirse a Ángel Carrillo, Tabaquería, Constitución, 11.

frutos y carbón) y agrícola, ya realizaba operaciones en La Gomera hacía más de una década. Esta fue otra de las empresas inglesas, junto a *Fyffes* [3], *Yeoward Bros.*, *Hamilton & Co.* o *Wolfson & Cia.*, que estrechó lazos económicos con nuestra isla.

Pero las circunstancias que se sucedieron en los años treinta (Gran Depresión, auge del petróleo y caída del carbón, política arancelaria británica o embargos a navieras extranjeras durante la Guerra Civil) llevaron a la *Elder* a deshacerse de muchas de sus propiedades, sobre todo, en las islas menores. A partir de entonces sólo se mantuvo en Tenerife, y conservando, únicamente, la faceta comercializadora. Esto explica que se desprendieran de La Dama en ese período.

La adquisición de la finca por Duque Martínez

A comienzos de 1940 la propietaria inglesa puso en venta la finca, y al cabo de un año apareció en escena un nuevo comprador, el comerciante palmero José Duque Martínez. Al frente de la operación mercantil se encontraba Carlos J.R. Hamilton y Monteverde, socio y gestor del grupo *Hamilton y Cia.*, y que en aquellos momentos era el apoderado de *Elder Dempster*. El precio de la transacción ascendió a 425.000 pesetas.

Duque Martínez fue un destacado miembro del capital comprador canario. Descendiente de una familia dedicada al comercio y consignataria de buques en La Palma, fue agente en la capital de esa isla de la *Vacuun Oil Company*, compañía petrolera estadounidense que recalaba en los puertos canarios con petróleo, gasolina y lubricantes para almacenar en los depósitos que tenía en ellos instalados. Sus extraordinarias relaciones con el capital extranjero le llevaron a ejercer los respectivos cargos de vice-cónsul y cónsul de Bélgica y de Francia en Santa Cruz de La Palma, además de agente de la famosa casa turística londinense *Thos. Cook & Son. Ltd.*, antepasado de la recién quebrada *Thomas Cook Group plc*.

En La Gomera solo se asentó en La Dama. No tenemos constancia de la tenencia de otras propiedades fuera de esta zona, ni del ejercicio de actividades al margen de las relacionadas con la agricultura de exportación. Según el catastro de 1957 todas sus propiedades sumaban algo más de 90 hectáreas, de las que 25 las destinaba a los tomates y 7 a la platanera, ambos cultivos de muy buena calidad según refleja dicha fuente (1ª y 2ª clase respectivamente). Con el tiempo, el tomate fue perdiendo protagonismo a favor del plátano y las parcelas que antes fueron ocupadas por aquel se destinaron al cultivo de plataneras.



A finales de los años setenta los miembros de la familia Duque constituyeron la “Compañía Agrícola La Dama S.A.”, la cual se erigió como nueva propietaria de la finca:

“Los Duque Martínez siguen teniendo esto. Ahora sus hijos. Ellos siguen manteniendo esto por la tradición que el padre empezó casi de cero y fue agrandando la finca porque a ninguno de ellos le hace falta la finca. Mientras la finca no les de pérdidas pues siguen con ella.” (vecino de La Dama).

En la actualidad es de los pocos espacios en la isla que aún mantiene una importante superficie ocupada por plataneras y de forma muy parecida a como fuera décadas atrás. Posiblemente sea, detrás de Hermigua, el lugar de mayor producción de ese cultivo. Y en la zona sur, junto a Valle Gran Rey y El Cabrito, es de las escasas pervivencias de un pasado agrícola basado en el regadío. Como lomada, es la única que se mantiene cultivada. En el resto sólo quedan las huellas de lo que fue una actividad intensa y representativa de la economía agraria insular.



Notas

- [1] En prensa: La Opinión, 23 de julio de 1912, nº 5968, pp.1. En “Jable”, Archivo de Prensa Digital de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (<http://jable.ulpgc.es>).
- [2] En prensa: Gaceta de Tenerife. Diario Católico de Información, nº.1386, pp. 1-2. Sábado 20 de marzo de 1915. En “Jable”, Archivo de Prensa Digital de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (<http://jable.ulpgc.es>).
- [3] Elder Dempster se fusionó con Fyffes en 1901 para dar origen a la Elder & Fyffes Co. Esta última fue absorbida en 1910 por la United Fruit Company.

Bibliografía

- JEREZ DARIAS, L. M. (2017). *Causas y consecuencias del atraso socioeconómico de La Gomera contemporánea (1900-1980)*. Tenerife, Densura.
- PERERA LÓPEZ, J. (2005). *La toponimia de La Gomera. Un estudio sobre los nombres de lugar, las voces indígenas y los nombres de plantas, animales y hongos de La Gomera* (Vol. Tomo II). (AIDER La Gomera, Ed.) La Gomera.

Autores: Luis Jerez (geógrafo) y José Miguel Trujillo (antropólogo). Centro de Estudios e Investigaciones Oroja (CEIO).